

ILPES



UNITED NATIONS



Red de Planificación
para el Desarrollo de
América Latina y el Caribe
Comunidades CEPAL

ECLAC

**FORO
DISCUSIÓN**

**ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA
FORMULACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

PARTICIPA AQUÍ

**AGOSTO - OCTUBRE
2022**



<https://comunidades.cepal.org/ilpes/es>

Antecedentes

América Latina y el Caribe, poseen un contexto territorial pluridiverso, a nivel étnico existen 54,8 millones de indígenas o poblaciones originarias, 133 millones de afrodescendientes, pueblos rom (pueblo gitano) y campesinos, entre otros; en términos lingüísticos se habla español, portugués, francés y entre 420 y 550 lenguas indígenas; existen repúblicas unitarias o federales; a nivel ecológico mundial, en éste continente se ubican 8 de los 17 países considerados megadiversos Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela; posee territorio marino costero en el océano pacífico, atlántico y el mar caribe, en su geografía se extienden grandes biomas la Amazonía, los Andes, el Cerrado y el Chaco entre otros, que son compartidos por varios países. Debido al estado de conservación y funcionalidad de sus ecosistemas América Latina y el Caribe generan “un tercio del agua dulce, una quinta parte de los bosques y el 12% de los suelos cultivables del planeta, así mismo, reservas mineras e hidrocarburíferas”, por último, se considera que América Latina y el Caribe es la región más urbanizada del planeta con un 80% de su población ubicada en ciudades.

CEPAL en la publicación “Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe” del 2019, hace un recuento de la evolución de las políticas públicas de la región desde el desarrollo local, luego regional y ahora territorial, e identifica como temas emergentes la diversidad, el enfoque de derechos, la sostenibilidad, la desigualdad -como temas centrales a ser abordados en la formulación y gestión de políticas públicas de desarrollo territorial-, y reconoce también la necesidad de fortalecer las capacidades y los activos de los territorios y sus actores para enfrentar los desafíos del desarrollo.

Nuestro territorio Latinoamérica y el Caribe, sin dudarlo es el continente de la esperanza, ha avanzado de forma heterogénea en: la reivindicación de derechos étnicoterritoriales -14 países han suscrito el Convenio 169 de la OIT-, la conservación de la biodiversidad, la formulación de instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, la prevención y gestión de conflictos, la prevención y gestión de riesgos de desastres, sin embargo, enfrenta grandes desafíos:

- la adaptación al cambio climático,
- la concreción de políticas incluyentes que reduzcan las brechas territoriales,
- la valoración del conocimiento tradicional y el diálogo de saberes,
- detener la pérdida de biodiversidad,
- la gestión multiescalar, interinstitucional y comunitaria,
- todo en un ambiente de paz con la naturaleza, entre seres humanos y entre sectores, siendo capaces de construir a partir de las diversidades.

Banco Mundial (2018) Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión.

OIT (2019) Aplicación del convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo.

CEPAL (2013) Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe.

CEPAL (2019), Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe.

Texto escrito por Gisela Paredes, Embajadora de la Red de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Moderadores



Gisela Paredes

Zootecnista MSC. Desarrollo Rural, Máster en Ciencias Sostenibilidad para Gestionar el Cambio Global, auditora ambiental ISO 14001 con Curso Posgrado internacional en Ordenamiento Territorial. Profesional especializado en Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parques Nacionales Naturales de Colombia. Coordinó Secretaria Técnica Comisión Ordenamiento Territorial de Colombia en DNP 2017-2019. Docente e investigadora en ordenamiento territorial. Además, es miembro de diferentes comisiones y grupos en la temática de áreas protegidas y sostenibilidad.

Preguntas orientadoras al debate

Observa el contexto donde vives y/o trabajas, ¿es una zona costera?, ¿estás en la frontera?, ¿vives en una isla?, ¿estás en la capital de tu país?, ¿eres habitante zona rural?, acaso ¿eres migrante?, con base en ello iremos respondiendo 5 preguntas:

1. ¿Qué entiendes por enfoque diferencial en la formulación de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento territorial? Y en ¿qué escala de gestión debería aplicarse local, nacional, regional, fronteriza?
2. ¿Cuáles son las temáticas básicas a abordar en el enfoque diferencial de formulación de políticas públicas?, ¿quiénes deberían formarse para aplicar el enfoque diferencial?
3. ¿Cómo se armonizan los instrumentos de planeación étnica, ambientales y de gobiernos locales en la formulación de las políticas públicas de desarrollo y ordenamiento territorial?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos para la incorporación del enfoque diferencial en la formulación de las políticas públicas de desarrollo y ordenamiento territorial?
5. Tienes una experiencia en la cual hayas trabajado el enfoque diferencial en la formulación de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento territorial, te invito a compartirla.